

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33446** ARP VALLES, S.L.

D.<sup>a</sup> Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.326/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Raúl Jofre Illescas Pacheco y Manuel Moreno Extremera, contra Arp Valles, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Arp Valles, S.L., en situación de insolvencia por importe de 43.431,38 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 2 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080410-1